

» OPINIÓN



**CARLOS
PEÑA**

El ademán vacío

Dentro de las cosas más sorprendentes de esta semana, se encuentra la queja planteada por el Partido Comunista por el despido de uno de sus miembros como asesor de la Subsecretaría del Interior. El presidente del partido —con ese fraseo suyo lleno de circunloquios que se esfuerzan por simular profundidad y circunspección, las más de las veces inútilmente— se quejó en una conferencia de prensa porque, según dijo, el partido no fue informado de esa decisión.

La queja es sorprendente; pero tiene la virtud de revelar el tipo de relación que los partidos, al menos el PC, entienden poseen con el Gobierno. Y junto con ello, el tipo de relación que ese partido parece poseer con sus militantes.

Es cosa de detenerse en el incidente.

Para cualquier hijo de vecino, de izquierdas o derechas, su posición laboral depende por regla general de su desempeño o de su mérito, de si lo hace bien o mal o de si cuenta con antecedentes que hagan presumir que estará a la altura de lo que se espera de él. Y si a ese hijo de vecino lo despiden sin atender al mérito que exhibe o el desempeño que posee, entonces la situación parece injusta y nadie se extrañaría de que la persona afectada, o sus cercanos, reclamaran con amargura por la injusticia de que ha sido objeto o del maltrato que recibió. Y es que cuando una posición depende del mérito existen razones independientes con base en las cuales cualquier observador externo podría juzgar si alguien es merecedor de tener este o aquel cargo, de percibir esta o aquella remuneración.

Peró si alguien accede a un cargo gubernamental como asesor, no debido a su desempeño o su mérito probado en un proceso competitivo, sino como consecuencia de su militancia, o ingresa a una empresa como consecuencia de su parentesco o su apellido, o sus relaciones sociales, entonces resulta incomprensible o ridículo que reclame cuando es despedido y que al hacerlo exhiba amargura y una dosis de patetismo. Si no tenía méritos propios para poseer ese cargo —salvo que se llame mérito pertenecer a este o aquel partido, algo que, como va dicho, es equivalente a considerar mérito pertenecer a esta o aquella familia, tener este o aquel apellido—, entonces no parece haber razones para que reclame como si hubiera sido víctima de una vejación.

Para sus adentros podrá quejarse y maldecir; pero el pudor le obligará a salir en silencio.

¿Por qué, entonces, en este caso el presidente del partido citó a una conferencia de prensa para reclamar airadamente por el despido, mientras el asesor desempleado, como una víctima compungida a la que la conmoción por el maltrato padecido le impidiera

decir palabra, permanecía mudo?

La única razón por la que algo así ha ocurrido es doble. La primera es que el puesto de asesor en la subsecretaría no era del asesor despedido, sino del partido en el que militaba, el que, entonces, como un propietario a quien le arrebatan lo suyo siente que tiene razones legítimas para reclamar. La segunda es que el asesor despedido no es una persona autónoma o un individuo con pudor, sino un recurso del partido, un recurso del que el partido dispuso incluso en esa conferencia de prensa a la que debió asistir obediente y mudo.

El incidente revela así un rasgo que todos saben, pero que todos hacen como si no existiera, y es que los partidos gubernamentales cuentan con verdaderos títulos de propiedad o de usufructo sobre porciones del aparato gubernamental, sea esta o aquella dirección, esta o aquella asesoría. Y de ahí que sientan, con genuina verdad, molestia cuando esa porción que estiman siquiera transitoriamente suya es invadida por una decisión. Y esto vale en general para todos los partidos cuando acceden al poder, todos sienten que una parte alícuota del Estado les pertenece.

(Todo esto recuerda el poema "Discurso del buen ladrón", de Nicanor Parra, que los partidos parecen recitar al candidato presidencial: Acuérdate de mí cuando estés en tu reino (...) / Acepto cualquier cargo/ director general de Bibliotecas/ director de Correos y Telégrafos/jefe de Vialidad/visitador de Parques y Jardines (...)/En el peor de los casos/ Nómbrame Director del Cementerio).

El otro rasgo parece más peculiar del PC y consiste en que sus militantes adhieren a él como un creyente a su iglesia, con fe plena, poniéndose a disposición de lo que el partido decida, convencido de que lo que el partido discierne para él, es mejor o superior a lo que él pueda incluso discernir para sí mismo. Este principio que puede llamarse epistémico y que consiste en que la voluntad individual no vale nada, o vale poco, frente a la colectiva, es lo que quedó de manifiesto en esa extraña puesta en escena, en la que el secretario general, como un señor feudal que defendía a un súbdito, reclamaba al Gobierno por lo que había hecho en un estilo enrevesado que simula profundidades reflexivas.

Esa conferencia de prensa en que una persona adulta acompaña muda al presidente que reclama en su nombre, no fue una escena digna para ninguno de los partícipes; pero menos para el PC que, como suele ocurrir con quienes envejecen sin advertirlo, ya comienza a repetir el ademán y el gesto que siempre lo caracterizó, solo que ahora parece más o menos vacío. ■

Los militantes del PC adhieren a él como un creyente a su iglesia, con fe plena, poniéndose a disposición de lo que el partido decida, convencido de que lo que el partido discierne para él, es mejor o superior a lo que él pueda incluso discernir para sí mismo.